



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas



Ref.: Designación de autoridades de
Institutos, Centros y Secciones
de Investigación.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2022.

VISTO:

la propuesta efectuada por el señor Decano, Profesor Emérito Dr. Ricardo José María PAHLEN, de designación de Autoridades de los Institutos, Centros y Secciones de Investigación, a partir del 1 de septiembre de 2022 y hasta el 31 de agosto de 2023;

CONSIDERANDO:

que el día 31 de julio de 2022 vencieron las designaciones de las autoridades de Institutos y Centros de Investigación de esta Casa de Estudios, atento lo establecido por la Resolución (C.D.) N° 3871/21;

que a raíz de ello y con motivo de llevar a cabo un mayor análisis a través de consultas en cada Área, se ha dictado la Resolución (C.D.) N° 21/22, que prorroga esas designaciones hasta el día 31 de agosto de 2022;

la necesidad de mantener la continuidad de la actividad de investigación, por lo que resulta conveniente renovar las designaciones de referencia;

lo establecido en los Reglamentos de Institutos y de Centros, respectivamente, Resoluciones (C.S.) N° 5042/05 y (C.D.) N° 1120/06;

las manifestaciones vertidas en el seno de este Cuerpo;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar a las autoridades de los Institutos, Centros y Secciones de Investigación, a partir del 1 de septiembre de 2022 y hasta el 31 de julio de 2024.

Artículo 2º.- Las designaciones de los Dres. María de Monserrat LLAIRÓ, Mirta VUOTTO, Isidoro FELCMAN, Aníbal COFONE, Marcelo Norberto ROUGIER, Oscar FERNÁNDEZ, Mario RAPOPORT y Juan Carlos VIEGAS, tendrán carácter de ad-honórem.

✓

///



///

Artículo 3º.- La designación del Director del IGEDECO será con renta equivalente a Profesor Titular con dedicación exclusiva, asignada por Resolución REREC-2022-811-E-UBA-REC.

Artículo 4º.- Imputar el gasto a Fuente 11 – Tesoro Nacional – Facultad de Ciencias Económicas; Inciso 1 Gastos en Personal, Partida Principal 1 Personal Permanente - Contribución del Tesoro Nacional – Ejercicio 2022.

Artículo 5º.- Regístrese. Por la Secretaría de Investigación notifíquese a los interesados. Comuníquese y archívese.

PABLO C. ROTA
SECRETARIO GENERAL

RICARDO J. M. PAHLEN
DECANO

EX-2022-05153103- - UBA-DME#FCE.

Resolución Consejo Directivo N° 72/Investigación

F.C.E.
MA

REGISTRADO CON FECHA 01/09/22

REGISTRADO CON FECHA 01/09/22

ANEXO I

Designación de Directores/as, Subdirectores y Vicedirectores con Asignación de tareas.

INSTITUTOS

- **Institutos de Investigación de Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión (IADCOM)**
Directora: CASPARRI, María Teresa
Director Alterno: GARCÍA FRONTI, Javier Ignacio
Secretario Técnico Administrativo: PROPATTO, Juan Carlos Aldo
- **Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP)**
Director: LÓPEZ, Andrés Flavio
Vicedirector: RAMOS, Adrián Horacio
- **Instituto de Investigaciones en Gestión, Desarrollo y Control de Organizaciones (IGEDECO)**
Director: BARBIERI, Alberto Edgardo
Subdirector: ALBORNOZ, César Humberto

CENTROS Y SECCIONES

- **Centro de Modelos Contables (CECONTA)**
Directora: SUÁREZ KIMURA, Elsa Beatriz
- **Centro de Estudios del Estado y sus Organizaciones Públicas (CEDEOP)**
Director: ESTEVEZ, Alejandro Miguel
Subdirector: QUIROGA CANGIANO, Roberto Iván
- **Centro de Estudios del Seguro (CEDESE)**
Director: MELINSKY, Eduardo
Subdirector: SARTO, Daniel Aníbal
- **Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo (CEEED)**
Directora: BARBERO, María Inés
Subdirector: JAUREGUI, Aníbal Pablo
- **Centro de Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración (CEINLADI)**


Directora: LLAIRÓ, María de Monserrat

- **Centro de Estudios de la Estructura Económica (CENES)**
Directora: BEKERMAN, Marta
- **Centro de Estudios de las Organizaciones (CEO)**
Director: GÓMEZ FULAO, Juan Carlos
- **Centro de Estudios Para el Análisis Financiero (CEPAF)**
Director: ALBORNOZ, César Humberto
- **Centro de Estudios de Racionalidad, Acción y Decisión (CERADEC)**
Directora: BONATTI, Patricia
- **Centro de Estudios de Sociología del Trabajo (CESOT)**
Directora: VUOTTO, Mirta Haydee
- **Centro de Estudios de la Situación y Perspectiva de la Argentina (CESPA)**
Director: MÜLLER, Alberto Eugenio Guido
- **Centro de Estudios de Seguridad Social (CESS)**
Subdirector: HERRERA, José Raúl
- **Centro de Estudios en Innovación de la Producción (CEIPROD)**
Director: COFONE, Aníbal
- **Centro de Estudios de Historia Económica Argentina y Latinoamericana (CEHEAL)**
Director: ROUGIER, Marcelo Norberto
- **Centro de Estudios Investigaciones Forenses Anticorrupción (CEIFA)**
Director: FERNÁNDEZ, Oscar
Subdirector: CHYRIKINS, Héctor
Secretario: PINEDO, Carlos Aguilar
- **Centro de Investigación en Administración Pública (CIAP)**
Director: FELCMAN, Isidoro Luis
Subdirector: CAO, Horacio Antonio
- **Centro de Investigación de Auditoría y Responsabilidad Social (CIARS)**

Directora: RODRIGUEZ DE RAMIREZ, María del Carmen
Subdirector: CANETTI, Miguel Marcelo.

- **Centro de Investigaciones en Comunidad Local, Participación y Política Social (CICLOP)**
Director: DEL ACEBO IBAÑEZ, Enrique
- **Centro de Investigaciones en Contabilidad Patrimonial y Ambiental (CICPA)**
Director: PAHLEN, Ricardo José María
Subdirectora: CAMPO, Ana María
- **Centro de Estudios de Contabilidad Social (CICS)**
Directora: GARCIA FRONTI, Inés Mercedes
- **Centro de Estudios en Econometría (CIE)**
Director: LANDRO, Alberto Héctor
Subdirectora: GONZALEZ, Mirta Lidia
- **Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA)**
Director: AZCUY AMEGHINO, Eduardo
Subdirectora: MARTINEZ DOUGNAC, Gabriela
- **Centro de Investigación en Epistemología de las Ciencias Económicas (CIECE)**
Director: LEGRIS, Javier
Subdirectora: MACERI, Sandra
- **Centro de Investigaciones en Metodología Borrosa Aplicados a la Gestión y la Economía (CIMBAGE)**
Director: GARCIA FRONTI, Javier Ignacio
- **Centro de Investigaciones de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CISTIC)**
Director: CASTRO LECHTALER, Antonio Ricardo
- **Centro de Investigaciones de Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía y la Gestión (CMA)**
Directora: CASPARRI, María Teresa
- **Centro de Investigaciones de Historia Economía, Social y de las Relaciones Internacionales (CIHESRI)**

CF

Director: RAPOPORT, Mario Daniel
Subdirectora: BRENTA, Noemí Liliana

- **Sección de Investigaciones Contables**
Directora: FRONTI, Luisa
Subdirector: VIEGAS, Juan Carlos
- **Sección de Investigaciones en Métodos Cuantitativos para la Gestión**
Directora: BRUFMAN, Juana Zulema

27



Ref.: Prórroga de designaciones.-

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2023.-

VISTO:

La Resolución de la Asamblea Universitaria, reunida el día 15 de noviembre próximo pasado, mediante la cual se ha resuelto que los mandatos actualmente vigentes de las autoridades establecidas por el Estatuto Universitario se extenderán hasta el 9 de marzo de 2025 para los representantes de los claustros de graduados y estudiantes y hasta el 9 de marzo de 2027 para los representantes del claustro de profesores, los y las Decanas/os y para el Sr. Rector, siendo considerados dichos lapsos, como parte integrante de los períodos en curso;

La propuesta formulada por el Sr. Decano de esta Casa de Estudios, Profesor Emérito, Dr. Ricardo José María Pahlen, en el sentido de prorrogar las designaciones de los Sres. Secretarios, Autoridades de los Institutos de Investigación, Centros y Secciones de Investigación, Autoridades de la Escuela de Negocios y Administración Pública, Autoridades de los Departamentos Pedagógicos y Directores de Carrera de esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Que el alcance de norma, en el ámbito de esta Casa de Estudios, se refiere a la extensión de los mandatos del Sr. Decano (artículo 115 E.U.), del Sr. Vicedecano (artículo 115 E.U.) y de los Sres. Representantes de los Claustros de Profesores, Graduados y Estudiantes en el Consejo Directivo (artículo 107 E.U.);

Que con respecto a los Sres. Secretarios, su designación es una atribución del Consejo Directivo (artículo 113, inciso o)- E.U.);

Que con relación a las Autoridades de los Institutos de Investigación, Centros y Secciones de Investigación, corresponde la intervención del Consejo Directivo, conforme lo dispuesto por Resolución (C.D.) Nro. 1120/06, al igual que las Autoridades de los Departamentos Pedagógicos y Directores de Carrera de esta Casa de Estudios, según lo establecen, entre otras, las Resoluciones (C.D.) Nros. 1280/88, 1409/92 y 2682/2020;

Que este Cuerpo ha mantenido una sensata costumbre, que consiste en la unificación de los mandatos de aquellos funcionarios citados en los considerandos anteriores, con el del Sr. Decano y el Sr. Vicedecano;

Lo previsto por la Resolución de la Asamblea Universitaria reunida el día 15 de noviembre próximo pasado, como también las previsiones contempladas por el Estatuto Universitario, y las normas dictadas en su consecuencia por este Cuerpo;

CUY

///

Resol. (C.D.) N° 1658.



UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

.UBAeconómicas
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

1913-2023 110 Aniversario

///

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

R E S U E L V E:

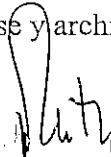
Artículo 1ro.- Prorrogar las designaciones de los Sres. Secretarios de esta Casa de Estudios, hasta el día 9 de marzo del año 2027, con las dedicaciones vigentes.

Artículo 2do.- Prorrogar las designaciones de las Autoridades de los Institutos de Investigación, Centros y Secciones de Investigación de esta Casa de Estudios, hasta el día 9 de marzo del año 2027, con las dedicaciones vigentes.

Artículo 3ro.- Prorrogar las designaciones de las Autoridades de la Escuela de Negocios y Administración Pública de esta Casa de Estudios, hasta el día 9 de marzo del año 2027, con las dedicaciones vigentes.

Artículo 4to.- Prorrogar las designaciones de las Autoridades de los Departamentos Pedagógicos y Directores de Carrera de esta Casa de Estudios, hasta el día 9 de marzo del año 2025, con las dedicaciones vigentes.

Artículo 5to.- Regístrese. Por la Dirección Administrativa de Consejo Directivo, notifíquese en forma fehaciente a los interesados. Cúrsese nota a la Universidad de Buenos Aires. Comuníquese y archívese.


PABLO C. ROTA
SECRETARIO GENERAL


RICARDO J. M. PAHLEN
DECANO

EX-2023-07297440- -UBA-DME#FCE.

Resolución Consejo Directivo Nro. 1658/Autoridades.-

REGISTRADO CON FECHA 15/12/23

F.C.E.
